

15/07/2014

Coquimbo: Fiscalía formalizó investigación por homicidio

La Fiscalía de Coquimbo formalizó la investigación a Jair Iribarren Gallardo, por su presunta participación en calidad de autor de un homicidio en contra de un joven de 23 años, hecho ocurrido el fin de semana en Coquimbo, en el sector de Quebrada Las Rosas.

Según la formalización de la investigación, la víctima recibió una estocada con un arma cortante que le quitó la vida posteriormente, luego que ambos habrían sostenido una pelea tras una fiesta, hecho que también es materia de investigación.

El sujeto fue detenido posteriormente en su domicilio una vez que la policía ya lo había individualizado.

El fiscal Claudio Correa, a cargo de la formalización, explicó que por ahora se cuenta con el testimonio de 4 personas respecto a los incidentes de la víctima e imputado, afuera de una fiesta, “donde el sujeto (segundo) ya manipulaba una arma blanca”, dijo. Puntualizó que hasta ahora no se ha establecido que ambos estuvieran compartiendo en la fiesta, pero que sí se conocían previamente.

Respecto a la versión que indica que fue el imputado quien recibió un ataque y lesiones en forma previa, el fiscal Correa argumentó que “no presenta lesiones y entendemos que esa versión que dice que fue golpeado con un madero quedaría descartada, sino se reflejaría con algún tipo de herida”, dijo.

Una vez escuchados todos los antecedentes por parte de la Fiscalía y la Defensa, el Juez de Garantía decidió ordenar la prisión preventiva y concedió un plazo de 45 días para desarrollar la investigación.

El fiscal Claudio Correa informó en la audiencia que la fiscalía indaga los hechos que dan cuenta de este hecho. “Debemos chequear información de testigos, del propio imputado y uno de sus amigos, así como esperar las pericias, la autopsia final y otros elementos como informes planimétricos y fotográficos”, dijo.

